

**Afirma Héctor Cámpora****El gobierno de Rafael Videla viola el asilo territorial**

QUITO, 13 de agosto (IPS).—El accionar concertado de los organismos de seguridad del continente, que en complicidad con las dictaduras, burian y violan dentro de sus estrategias permanentes, el derecho al asilo diplomático, político y territorial en la región, denunció aquí el ex presidente de Argentina, Héctor Cámpora.

Cámpora habló anoche en el curso de la penúltima jornada de la reunión constitutiva de la Asociación Latinoamericana para la Defensa de los Derechos Humanos.

Cámpora, actualmente exiliado, recordó que "en América Latina ha sido consagrado, por la sanción de varias convenciones internacionales, el derecho de asilo diplomático, político y territorial, dirigido expresamente a mitigar las consecuencias de la lucha política, cuya práctica no repara muchas veces en el respeto de la vida y la libertad de sus protagonistas".

**VIOLA EL DERECHO**

"El régimen militar de mi país, que no ejerce el poder en forma muy diferente de las demás dictaduras existentes en América Latina, elude los canales que el derecho internacional establece, por ejemplo para la obtención de la extradición, recurriendo al secuestro liso y llano, es decir, viola el derecho al asilo

territorial", precisó Cámpora.

Basado en su experiencia, que se prolongó por casi cuatro años, que pasó en la embajada de México hasta que se comprobó que padecía cáncer, Cámpora afirmó que "no respetar el asilo diplomático también se ha convertido en hábito del régimen del general Videla".

"Simplemente se niega a reconocer el asilo diplomático —señaló Cámpora— y lo afirmo como ex mandatario de mi país, como político y padre, pues mi propio hijo, sin acusación que pese sobre él, permanece en la embajada mexicana a la espera del salvoconducto de salida desde hace cuatro años".

**RETICENCIA NOTORIA**

Cámpora manifestó que la junta militar de su país, como la de cualquier otro en el marco de los regímenes dictatoriales que existen en la región, "está obligada, según la convención sobre asilo efectuada en Caracas en 1954. a

reconocer estos derechos de los perseguidos políticos y pienso que es menester crear una fuerza, una presión, para hacer cumplir tal disposición".

Este tipo de situación, además, "ha creado en los medios diplomáticos de América Latina una notoria reticencia o suerte de indisposición para otorgar asilo, ante la eventualidad de que el salvoconducto de salida sea negado y surja como ya ha ocurrido en muchos países avasallados por el sistema militar, una permanencia, indefinida de los aspirantes al asilo en las residencias diplomáticas", agregó Cámpora.

El ex presidente argentino también incluyó en sus planteamientos algunas reflexiones sobre la relación entre democracia y derechos humanos.

**EL PODER MILITAR MIENTE**

"La no vigencia de la democracia —señaló— constituye una contradicción singular, porque invariablemente, cuando un golpe militar depone a un gobierno constitucional, los usurpadores declaran que su alto objetivo es colocar al país en condiciones de acceder a una democracia mejor, más estable, más eficiente y moderna".

Añadió que en el caso de Argentina, "curiosamente el poder militar interrumpe la vida democrática para preparar al pueblo en el ejercicio de las instituciones democráticas cuyo funcionamiento prohíbe".

Explicó que el pretexto empleado por el general Videla para justificar la toma del poder rezaba que la vida política argentina había estado oscilando, en las últimas décadas, en una danza pendular entre gobiernos civiles y débiles y gobiernos militares fuertes.

"Pero esto no es cierto —subrayó Cámpora— porque la verdad es que la democracia no se instaló y no se afirmó en la Argentina, no se practicó, porque su ejercicio, que es el de la persuasión y la razón apenas comenzó fue interrumpido por el ejercicio de la fuerza".

Después de analizar otros capítulos sobre la situación que vive su país, el ex presidente Cámpora sugirió a la reunión que incluya, entre las primeras operaciones de la Asociación Latinoamericana para la Defensa de los Derechos Humanos, propuestas para hacer cumplir los postulados de derecho de asilo en su plenitud al régimen militar argentino y a las dictaduras que los violen.

"Y esto, así como otros proyectos que se materialicen en pro de los derechos y la democratización latinoamericana, con planes concretos de acción y solidaridad permanente, ojalá cuenten con la participación mundial" manifestó Cámpora finalmente.

**HECTOR CAMPORA**